



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

## DIRECTIVA N° 001 -2024/GOB. REG.PIURA-DREP-IMAG-INST. ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL DÍA DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA REGIÓN PIURA 2023

### I. FINALIDAD

Orientar la planificación, organización, ejecución y evaluación de la actividad Día de la Excelencia Educativa 2023.

### II. OBJETIVOS

- Reconocer los logros de aprendizaje de estudiantes, las buenas prácticas pedagógicas y de gestión desarrolladas por docentes y directivos en el marco del año escolar 2023.
- Reconocer el aporte de instituciones aliadas que han contribuido en la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de la región Piura en el año escolar 2023, el apoyo para la implementación de proyectos de innovación y buenas prácticas pedagógicas y de gestión.

### III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044 Ley General de la Educación y su modificación de la Ley N° 123 aprobado según el D.S N° 011-2012-ED.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- R.M. N 657-2017-MINEDU, Aprueba "Marco del Buen Desempeño Docente".
- R.M. N° 281-2016-MINEDU, Aprueba el Currículo Nacional de Educación Básica.
- R.V.M N° 474-2022 MINEDU. Disposiciones para la prestación del servicio en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica para el año 2023.
- Decreto Supremo 015- 2002 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local.
- Decreto Supremo N° 004-2013 Aprueba el reglamento de la Ley N° 29944. Ley de la Reforma Magisterial.
- Plan Anual de Trabajo DEB – 2023.

### IV. ALCANCE

- Dirección Regional de Educación Piura

*¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!*



- a) Dirección de Educación Básica
- b) Dirección de Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
- c) Dirección de Administración
- d) Dirección de Educación Superior No Universitaria
2. Unidades de Gestión Educativa Local.
3. Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Región Piura.

#### V. DISPOSICIONES GENERALES

##### 1. De la Organización

Dirección Regional de Educación:

- a) Dirección de Educación Básica
- b) Dirección de Educación Superior No Universitaria
- c) Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
- d) Dirección de Administración
- e) Oficina de Imagen Institucional

##### 2. Unidades ejecutoras

- a) Dirección
- b) Jefe del Área de Educación Básica y Técnico Productiva
- c) Oficina de Administración
- d) Unidad de Planeamiento y Desarrollo Institucional
- e) Responsables del Área de Imagen Institucional

#### VI. DE LA ACTIVIDAD

##### ● Estudiantes

1. Se premiará a los estudiantes que han destacado en concursos nacionales organizados por el Ministerio de Educación, y que han obtenido el 1°, 2° y 3° en el ámbito nacional:

- a) Juegos Florales Escolares Nacionales 2023.
- b) Premio Nacional de Narrativa y Ensayo José María Arguedas 2023.
- c) Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka virtual 2023".
- d) Olimpiadas Especiales Nacionales 2023.
- e) Crea y Emprende 2023.
- f) Logros Ambientales 2023.
- g) Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 2023.
- h) Olimpiadas Nacionales de Matemática ONEM 2023.
- i) El Perú Lee 2023.

2. Se premiará a los estudiantes que han destacado en los concursos regionales organizados por la Dirección Regional de Educación Piura, y que han obtenido el 1° y 2° lugar a nivel regional en:

- a) Festival de Canto de Inglés: Regional Singing Festival "Singing for a Better World".

*¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!*





- b) Concurso Regional de Áreas Protegidas Toman los Colegios
- c) Concurso de disertación "Proceso de la participación ciudadana durante los 201 años de la consolidación de nuestra independencia".
- d) Concurso regional de videos cortos "Por un futuro mejor: elijo una vida libre de drogas".

3. Se premiará a los ganadores del 1° lugar del desfile regional en el marco de la conmemoración los 202 Aniversario de la Independencia del Perú

● **Docentes**

- 1. Dos docentes asesores por UGEL que han contribuido en los logros nacionales o regionales de sus estudiantes.
- 2. Ganadores nacionales de buenas prácticas docentes y de gestión promovidos por el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana y el Ministerio de Educación.

● **Directivos**

- 1. Dos directivos de II.EE que han contribuido, a través de su liderazgo, en la mejora del servicio educativo en el marco del Currículo Nacional de Educación Básica.

● **Instituciones Aliadas**

- 1. Dos instituciones aliadas por UGEL que a través de sus proyectos y programas que han contribuido en promover la mejora de los aprendizajes en los estudiantes y a brindar una educación de calidad.
- 2. Las instituciones aliadas de la Dirección Regional de Educación Piura que a través de sus proyectos y programas han contribuido en la mejora de los aprendizajes en los estudiantes y a brindar una educación de calidad.

● **En Educación Superior No Universitaria**

- 1. Los Institutos Pedagógicos y Tecnológicos de Educación Superior que lograron el licenciamiento otorgado por el Ministerio de Educación.

**VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

- 1. La Dirección Regional de Educación - Ejecutora 300 adquirirá veinte (20) kits educativos, los cuales se repartirán equitativamente entre la UGEL operativas para premiar a estudiantes que han obtenido el 1°, 2° o 3° lugar en concursos nacionales y 1° y 2° lugar de los concursos regionales.
- 2. Cada UGEL Ejecutora adquirirá cinco (05) paquetes educativos para premiar a los estudiantes destacados de sus respectivos ámbitos.
- 3. Las Unidades de Gestión Educativa Local garantizarán su participación y el cumplimiento de la presente directiva.
- 4. El responsable de Imagen Institucional de la DREP conjuntamente con los responsables de imagen institucional de las UGEL, estarán encargados de la difusión y realización del presente evento.

*¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!*



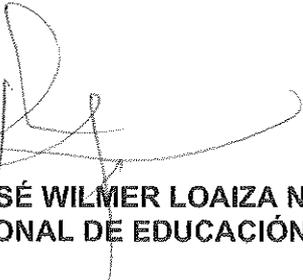


DIRECCIÓN  
REGIONAL DE  
EDUCACIÓN PIURA

## GOBIERNO REGIONAL PIURA

5. Las direcciones de cada una de las UGEL deberán remitir a la DREP con diez (10) días previos a la realización de esta ceremonia, el informe consignando la relación de personas (Nombres y apellidos completos, DNI, Cargo que desempeña) e instituciones aliadas que serán premiadas en este evento, para la emisión de la respectiva Resolución Directoral Regional.
6. La actividad Día de la Excelencia Educativa "Logros y buenas prácticas educativas 2023" se desarrollará el día 26 de enero del 2024 a partir de las 10:30 am, en el auditorio Luis Paredes Maceda del Gobierno Regional de Piura.

Piura, 05 ENE 2024

  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA  
**PROF. JOSÉ WILMER LOAIZA NIÑO**  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PIURA

JWL/DREP  
OPR/DEB  
WCHGR/DESTP  
JWOC/DADM  
CAAM/DPDI  
YOPM/IMAG.INST

*¡En la Región Piura, Todos Juntos Contra el Dengue!*